

Gaceta sindical

Confederación Sindical de CCOO  Edición nº 525 - Noviembre 2024

Por ti,
Por mi
y por todas las
Compañeras

#VamosAContarlo
25N 2024 - Día Internacional
para la Eliminación de la Violencia
contra las Mujeres



observatorioacoso.ccoo.es



Este 25N de 2024, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, CCOO seguimos actuando para lograr la erradicación de las violencias machistas. Por las jóvenes, por las mayores, por las mujeres con discapacidad, por las migrantes, racializadas o no, por las trabajadoras de todos los sectores. **#PorTodas.**

CCOO actuamos contra las violencias y también contra las discriminacio-

nes sobre las que éstas se sustentan en todos los ámbitos de la sociedad. **#VamosAContarlo.**

Y seguimos trabajando con especial atención al ámbito laboral, para proteger a todas las mujeres supervivientes en los centros de trabajo y también para erradicar de las empresas cualquier forma de violencia de género, así como el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

Sabemos que la violencia de género es una cuestión política de primer orden porque desvela la estructura profunda de una sociedad cimentada sobre la discriminación e infravaloración de las mujeres; y sabemos también que el compromiso sindical es esencial para visibilizar esta realidad y transformarla en los centros de trabajo y también reclamando una educación que rompa con los estereotipos de género, instando a implementar políticas de pre-

vención eficaces, y justicia y reparación para las supervivientes.

Las mujeres y los hombres de este sindicato feminista y de clase que es CCOO nos comprometemos y seguiremos trabajando por una sociedad libre de violencias machistas. Allí donde estamos hay y habrá un cinturón sanitario sindical hasta lograrlo. El entorno laboral muchas veces permite observar señales de que se está ejerciendo violencia machista sobre una mujer, aunque no tenga lugar en el centro de trabajo. Nuestro activo sindical no permanecerá indiferente. Porque si tocan a una, nos tocan a todas.

Una violencia insoportable Cifras frente al negacionismo

El número de asesinadas es insoportable. En 2023 un total de 58 mujeres fueron asesinadas y 40 lo han sido este año hasta la fecha. A las limitaciones en la implementación de la *Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género* se ha venido

CCOO está respondiendo a su tarea sindical de lucha contra el acoso sexual mediante la información, la formación en los centros de trabajo, la negociación de protocolos de prevención y tratamiento y el Observatorio de Acoso sexual y por Razón de Sexo.

a sumar el resentimiento masculino de ciertos hombres que pierden determinados privilegios y el avance negacionista de la extrema derecha. El resultado está siendo demoledor, no solo por el incremento de asesinatos de mujeres desde 2020, sino por el incremento del número de menores asesinados para intentar causar el mayor dolor posible a las madres. El año pasado fueron 2 los menores asesinados, hoy son 8.

Mención aparte merece la violencia sexual, que también se ha incrementado. Solo en lo relativo a la violación, las denuncias aumentaron un 6,9% en el primer semestre de 2024 frente a 2023 y ha habido 2.465 denuncias solo este primer semestre, frente a las 2.305 del año 2023. Hay 14 violaciones y 55 agresiones sexuales son denunciadas al día en España. La violencia sexual tiene género: las mujeres (sobre todo jóvenes), y niñas la sufren y los hombres la ejercen. El 95% de los responsables de estos delitos contra la libertad sexual son hombres (Ministerio Interior, 2023). Sin embargo, los discursos siguen sin apelar a los hombres cuando la violencia es un problema para las mujeres, pero es el problema de los hombres.

Contra el acoso sexual en los trabajos CCOO está respondiendo a su tarea sindical de lucha contra una de las formas más ocultas y/o ocultadas de la violencia sexual como es el acoso sexual, por razón de sexo y el ciberacoso mediante la información, la formación en los centros de trabajo, la negociación de protocolos de prevención y tratamiento y el Observatorio de Acoso sexual y por Razón de Sexo. Todos estos elementos permiten crear un cordón preventivo de información, acompañamiento, orientación y seguimiento.

“**En 2023 un total de 58 mujeres fueron asesinadas y 40 lo han sido este año hasta la fecha**”

“**Solo en lo relativo a la violación, las denuncias aumentaron un 6,9% en el primer semestre de 2024 frente a 2023**”





Fotos: El sindicato apuesta por un feminismo de clase, interseccional y antirracista

Recordemos que los protocolos de prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo son obligatorios en todas las empresas y que la negociación colectiva es básica para conseguir centros de trabajo más igualitarios y por tanto, erradicar la discriminación en la que se sustenta la violencia.

Además, de cara a este **#25N** se han desarrollado dos herramientas fundamentales realizadas en el marco del proyecto *Sensibilización ante el acoso sexual y por razón de sexo en los entornos laborales desde una mirada interseccional, antiedadista y antirracista, N° Exp Sede-e 01799-0184424*, subvencionado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad.

Una guía fruto de la experiencia sindical y feminista

Este **#25N** presentamos una [Guía práctica contra el acoso sexual](#) pensada y elaborada minuciosamente durante meses por parte del grupo de expertas del Observatorio y que nace también como fruto de la experiencia sindical y feminista acumulada durante años.

Este documento constituye una herramienta fundamental que ayudará a la representación legal de las personas trabajadoras a convertirse en el cordón sanitario necesario para proteger a las mujeres. **#PorTodas #VamosAContarlo**

Además, es preciso recordar la herramienta que es también la [web del Observatorio](#), donde se recogen orientaciones para quienes sufren acoso y para las personas representantes, junto con de herramientas formativas, documentación, campañas o jurisprudencia. Durante el último año, se han recibido más de 4.200 visitas y se han producido miles de descargas de los materiales.

Seguimos reforzando y difundiendo este instrumento, que también permite establecer un primer contacto directo con el Observatorio a quien lo necesite, sean sindicalistas, delegados o delegadas, mujeres que estén viviendo esta situaciones, testigos o personas que estén indagando sobre el acoso sexual y por razón de sexo por motivos académicos o para acompañar casos cercanos.

Un estudio pionero que apuesta por la interseccionalidad

El otro eje fundamental de este **#25N** gira en torno al estudio exploratorio *Mujeres migrantes ante el acoso sexual y por razón de sexo en los entornos laborales: barreras visibles e invisibles desde una mirada interseccional y antirracista. Propuestas para la acción sindical*

En el marco del trabajo de CCOO contra el acoso sexual y por razón de sexo y tras dos años de recorrido del Observatorio, ponemos el foco en el acoso sexual y acoso sexual por razón de sexo en los entornos laborales que sufren las mujeres migrantes, con una mirada específica que ponga en el centro los contextos de vulnerabilidad a los que se ven expuestas, discriminaciones múltiples e interseccionales, muchas de ellas basadas en sus diferentes condiciones, situaciones personales o sociales (origen, situación socioeconómica, nacionalidad, estatus migratorio, etc).

Este trabajo, que se cerrará antes de finales de año, comprende el análisis combinado de diferentes técnicas de recogida de datos, cualitativas y cuantitativas: recogida y análisis de fuentes secundarias, encuesta dirigida a mujeres migradas afiliadas a la organización y a otras migrantes que participan en asociaciones y colectivas, entrevistas

“ Los protocolos de prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo son obligatorios en todas las empresas y que la negociación colectiva es básica para conseguir centros de trabajo más igualitarios”.

en profundidad a mujeres que han experimentado acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo en distintas ocupaciones y sectores. El último bloque recoge el trabajo de un grupo focal con la participación de agentes claves de CCOO y organizaciones aliadas que brindan servicios y atención a mujeres migradas.

Con este encuadre posibilitamos enmarcar el análisis de la desigualdad, la discriminación, las brechas de género y las violencias machistas que sufren las mujeres migradas desde un enfoque antirracista y de derechos humanos. **#PorTodas #VamosAContarlo**

Contra las violencias desde



el #FeminismoSindical

CCOO seguimos actuando para avanzar. Con la acción sindical que desarrollamos día a día en los centros de trabajo. Con la negociación colectiva introduciendo más y mejores medidas. Como agentes de igualdad y mediante el Diálogo Social. Exigiendo el cumplimiento de las leyes que ya existen y la implementación de políticas públicas eficaces.

Hoy y todos los días llamamos a nuestra afiliación a pelear por una sociedad libre de violencias machistas y a sumarse a las convocatorias del movimiento feminista contra las violencias.



25N 2024

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Por ti,
Por mí
y por todas las
Compañeras

#PorTodas
#VamosAContarlo

